

A las compañeras y a los compañeros docentes:

Difundimos con el presente comunicado el acta de la reunión efectuada en la fecha.

- Dada la falta de propuesta salarial del gobierno, y como fuera acordado en reunión del Consejo Directivo del 13/01, se solicitó una recomposición de emergencia: que se adelante con el sueldo de enero el 20% restante de las tres cuotas impuestas por el gobierno, pautadas hasta ahora para febrero y marzo.
- Dado que mantenemos el reclamo de la restitución de los haberes descontados por ejercicio constitucional de Huelga en 2021, se solicitó y pautó una reunión específica con el Ministro de Gobierno, Cristian Ayala, a efectuarse el día lunes 17 de enero a las 11.00 horas en Ministerio de Economía.

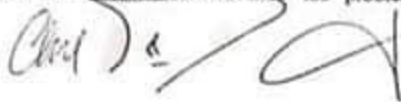


--- En la ciudad de Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los Catorce días del mes de Enero de 2.022, siendo las 15:30 horas se reúnen en la sede del Ministerio de Educación, en representación del Gobierno Provincial el Ministro de Gobierno y Justicia, Cristian AYALA y la Ministro de Educación, Florencia PERATA, y por la Otra parte y en representación de la Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut (ATECH), su Secretario General, Daniel MURPHY, su Secretario Gremial, Carlos MAGNO; su Secretaria Adjunta Paula QUIJANO y su Secretaria de Igualdad de Género y Oportunidades Elisa Cueto; todos ante la Secretaria de Trabajo, representada por el Subsecretario de Trabajo, Tobías GAUD; a los fines de dar continuidad al cronograma de reuniones que fuera solicitado por la Entidad Gremial mediante nota fechada el día 14 de Diciembre de 2021.-----

--- Como primer punto la Entidad Sindical solicita que en las futuras convocatorias se incluya el temario ya que no se ha dado respuesta a la solicitud cursada.-----

--- El Ministro de Gobierno responde que ésta reunión es la continuidad de lo solicitado por el Entidad Gremial y el tratamiento de los 21 puntos propuestos, sin perjuicio de ello se hará lugar y se pondrá en futuras convocatorias el temario.-----

--- Toma la palabra la Ministro de Educación y expresa la respuesta solicitada sobre el tema Papelería Escolar, informando que ya se cursaron las solicitudes a la Imprenta oficial y frente a la respuesta brindada se continuará con la provisión a través de dicho Organismo y en caso de resultar insuficiente la provisión se afectará otro tipo de contratación. La Ministro de Educación explica los trámites y procedimientos de pago sobre el FONID comunicando los problemas de conexión generados por los



Tobías Armande GAUD
VC SECRETARÍA DE TRABAJO
DECRETO Nº 881/19



Daniel MURPHY
SECRETARIO GENERAL
ATECH



Provincia del Chubut
República Argentina
SECRETARÍA DE TRABAJO



--- La representación sindical solicita respuesta al tema salarial de acuerdo a lo manifestado por el Ministro ANTONENA en la reunión del 29 de Diciembre de 2.021 y el Ministro de Gobierno manifiesta que se están haciendo distintas proyecciones juntamente con el Ministerio de Economía a los fines presentar las mismas en éste ámbito. Consulta, sobre la base de lo planteado por la Entidad Sindical respecto de los docentes que menos ingresos tienen, respecto de la posibilidad de evaluar una suma que no esté nombrada en una primera etapa, ello en el programa de regularización que se está llevando a cabo aclarando que el mismo tendría carácter remunerativo por lo cual contemplaría a los Trabajadores activos y los Jubilados y Pensionados.-----

--- Por su parte ATECH reitera que todo aumento debe ser al básico y solicita concretamente que se otorgue una "Recomposición de Emergencia" dada la dramática situación salarial y conociendo la situación de los ingresos provinciales y que la misma sería el adelanto del aumento dispuesto de un diez por ciento para Febrero y un Diez Por ciento para Marzo, abonándose dicho incremento con el sueldo del mes de Enero de 2.022, iniciando a posteriori la paritaria salarial correspondiente al año 2.022.-----

--- El Ministro de Gobierno toma la propuesta e informa que trabajará en conjunto con el Ministerio de Economía para realizar las proyecciones y evaluar su viabilidad económica, haciendo hincapié que el gobierno se encuentra abierto al diálogo y a la búsqueda del consenso.-----

3 --- La representación Sindical señala la situación de la Región VI en materia de licencias Anuales de los Auxiliares de apoyo en el nivel inicial.-----

Ignacio Armando GAUD
VIC SECRETARÍA DE TRABAJO
DECRETO Nº 881/19

inconvenientes sufridos por los servidores de casa de Gobierno y el cambio de la normativa del Banco por lo cual se tuvo que adecuar la presentación. Asimismo se compromete en enviar el diagrama de flujo del sistema administrativo la previsión de pago para el primer trimestre y pone a consideración la continuidad de la acumulación trimestral del ítem conectividad.-----

--- La entidad Sindical manifiesta que lo considerara ya que no están en condiciones de responder en este momento.-----

--- ATECH solicita garantizar el transporte en las escuelas de periodo especial, acompaña informe de Secretarías Regionales sobre situación de Escuelas del Período Especial, que se adjunta en éste acta.-----

--- El Ministro de Gobierno manifiesta que está garantizado el transporte en las escuelas de periodo especial.-----

--- ATECH manifiesta que hay tres Escuelas 60,69 y 90 esperando inspección de YPF para contar con el servicio de gas. La Escuela 58, 60 y 69 para Transporte. -----

--- El Ministro reitera que se encuentra garantizado el Transporte para las Escuelas del Período Especial.-----

--- La Ministro de Educación explica que se realizaron intervenciones en obras públicas con infraestructura para que inspeccionen la semana próxima dichas escuelas por parte de YPF. Dejando constancia que las obras se encuentran finalizadas.-----

--- ATECH manifiesta que sobre las escuelas de periodo especial no tienen más temas para tratar.-----

--- ATECH manifiesta problemas en la infraestructura de la Escuela 717. Y solicita un informe sobre recorrido del transporte de esa Escuela.-----

--- La Ministro se compromete a dar una respuesta al respecto.-----



--- La Ministro manifiesta que la semana que viene convocará a una mesa técnica para el tratamiento de ingreso a la docencia del nivel secundario debido al acrecentamiento.-

--- No siendo para más se dá por finalizada la presente en lugar y fecha arriba consignados siendo las 17:20 horas, firmando los presentes de conformidad con la presente.-----



Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH



Paula Quijano
SECRETARIA ADJUNTA
ATECH



Prof. Ana Florencia PERATA
Ministro de Educación
Provincia del Chubut



Tablas Armando GATID
MC SECRETARIA DE TRABAJO
DECRETO N° 881/19



Carlos Magno
Sec. Grémial



Carlos Magno
SECRETARIO GRÉMIAL
ATECH



La ATECH ratifica en todos sus puntos el pliego de reclamos presentado el día 14 de diciembre de 2021, que define las condiciones necesarias para la enseñanza y el aprendizaje en el ciclo lectivo 2022.

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL DE ATECH